



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social
Secretaría de Inclusión Social

Hoja de vida

para el concurso al premio "Manuela Espejo"

Datos personales de la postulante:

Nombre: GUAMAN NACAZA

INES GRACIELA

Apellidos

Nombres

Dirección Domiciliaria:

PICHINCHA

QUITO

LA MERCED

Provincia

Cantón

Parroquia

Teléfono(s): 2386171

0985260556

Convencionales

Celular

Correo electrónico: chelitaqua@hotmail.com

Cédula de
Identidad: 1705159828

Personas con discapacidad (Nº de carné del CONADIS):

1. Bloque trayectoria

Acciones individuales, colectivas o comunitarias a favor de los derechos de las mujeres, Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y, población que haya vivido histórica y estructuralmente discriminación. (Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Acciones individuales	Fechas (desde – hasta)	Resultados
Yo, vine a vivir en la parroquia La Merced desde el	1 – 11-2004 Hasta la fecha	
Inicie mi nueva vida en esta parroquia con un centro de computo; Este negocio me permitió conocer y ayudar a muchas personas (niños, jóvenes y adultos mayores) prestando mis servicios para sus diferentes tareas diarias	2005 al 2008	Conseguí conformar el grupo del Adulto Mayor
En este trayecto mi esposo y yo vimos la necesidad de tener una nomenclatura en nuestra parroquia; lo que sirvió de pretexto se puede decir para unirnos y conformar el primer grupo de Adultos Mayores, que lo bautizamos con el nombre "KURY TAUNA PAYA RUNAS" quienes nos pusimos al frente de este proyecto tan importante y emblemático como era el poner nombres a las calles; por lo que nos reuníamos todos los sábados en mi centro de cómputo para conversar y ponernos de acuerdo en los diferentes trámites que debíamos realizar y las visitas a las diferentes autoridades municipales.	2005 al 2014	Al fin conseguimos que nuestra parroquia tenga la nomenclatura tan anhelada por todos.
También durante este tiempo pudimos observar cómo nuestros adultos mayores a medida que pasaba el tiempo se iban haciendo invisibles en nuestras casas; ya que por las múltiples ocupaciones no se les podía dar la debida atención por lo que optamos seguir reuniéndonos e invitando a más personas para hacer diferentes actividades los días sábados a partir de la una de la tarde. Y buscábamos hacer otros proyectos para mejorar la calidad de vida de nuestros integrantes.	2005 hasta la fecha	Conseguimos tener el ingreso de más adultos mayores que venían para hacer varias actividades como los ejercicios físicos, de memoria, motricidad etc.
Para nuestras actividades pedimos al Sr. Fabian Iza que ese tiempo era presidente de la Junta Parroquial de la Merced, nos permita ocupar el auditorio para nuestras reuniones; siendo una	2010 hasta la fecha	Conseguimos que nos presten el Auditorio del GAD para hacer nuestras actividades.

QUITO

grande otra vez

persona colaboradora con nuestra causa autorizo de inmediato la utilización del auditorio.		
--	--	--

Acciones colectivas	Fechas (desde – hasta)	Resultados
Para que nuestro Adulto Mayor tenga una mejor calidad de vida, conseguimos que el CEAM nos proporcionaran de capacitadores en actividad física, danza, hidroterapia y ejercicios de memoria.	2010 hasta la fecha	Conseguimos capacitadores para hacer actividad física.
También vimos la necesidad de crear un grupo de danza porque a nuestros usuarios les gusta mucho bailar.	2010 hasta la fecha	Tenemos un grupo de danza
Viendo el potencial que tienen nuestros adultos mayores también pedimos al CEAM, que nos ayuden con un profesor de música y con la ayuda del Lic. Jaime Martínez, compusimos 4 canciones inéditas que la cantamos en varias presentaciones.	2014 hasta la fecha	Tenemos el coro del Adulto Mayor Kury Tauna.
También realizamos intercambios culturales con los diferentes grupos de otras parroquias, con las que hemos compartido sus costumbres, gastronomía y diferentes actividades.	2015	Se realizó diferentes actividades.
Hemos participado en diferentes desfiles en las fiestas de parroquialización de la Merced, encuentros culturales, desfiles de fiestas de Quito 2019 (Norte y sur), Carnavales de Quito 2020 (Norte y sur) y Amaguaña etc.	2016 hasta la fecha	Nuestra participación siempre fue muy reconocida.

Acciones comunitarias	Fechas (desde – hasta)	Resultados
Como en el Auditorio no podíamos utilizar con tranquilidad, debido a que era utilizado para otros programas y talleres. Nos vimos en la necesidad de buscar un local para realizar nuestras actividades, es así como con el Gobierno Parroquial de la Merced periodo 2009 -2014, nos propuso que tratemos de legalizar un predio que	2012 hasta 2016	Conseguimos el terreno para construir nuestro proyecto de la Casa Multigeneracional (CASA DEL ADULTO MAYOR).

QUITO

grande otra vez

<p>aparentemente no tenía propietaria y es así que iniciamos una ardua tarea para legalizar el predio que al momento es un bien mostrenco.</p>		
<p>Durante este tiempo realizamos muchos talleres con la colaboración de los estudiantes y profesores de la Universidad Católica en el programa de vinculación con la comunidad "Laboratorio de los Paisajes Vivos" de la Facultad de Arquitectura y los adultos mayores quienes plasmaban en los papelotes como querían que sea la casa del adulto mayor</p>	2016 hasta 2017	Se realizó los planos de acuerdo a los dibujos de nuestros adultos mayores.
<p>Como en el Municipio nos indicaron que para hacer un convenio de uso del terreno nos indicaron que debíamos tener personería Jurídica; hicimos el trámite correspondiente y es así como nuestro Grupo se hizo Jurídico</p>	2016 hasta 2017	Somos un grupo con personería Jurídica. "Asociación del Adulto Mayor Kury Tauna"
<p>La Dirigencia del Barrio Central, y viendo nuestra necesidad, nos ayudó enormemente al poner como prioridad en el presupuesto participativo para la construcción de la primera etapa de nuestra Casa Multigeneracional</p>	11-2018	Tenemos la construcción de la primera etapa de nuestro proyecto, que es la cafetería.
<p>Como incentivo a la dedicación y perseverancia de nuestros Adultos Mayores en el área musical, grabamos nuestro primer CD</p>	2018	Lanzamiento del primer CD
<p>Con el Gobierno Parroquial de la Merced periodo 2019 -2023, logramos conseguir a través de los presupuestos participativos el monto económico para la construcción de la segunda etapa de la muy anhelada "Casa Multigeneracional" (Casa del Adulto Mayor) – única en diseño e integración generacional.</p>	2019	Presupuesto para la construcción de la segunda etapa de nuestro proyecto "Casa Multigeneracional".

2. Bloque Incidencia en Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y población que haya vivido histórica y estructuralmente discriminación

Garantía de derechos a favor de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y, población que haya vivido histórica y estructuralmente discriminación

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Incidencia en Grupos de Atención Prioritaria	Fechas (desde – hasta)	Resultados
Grupo de Adultos Mayores del Barrio Central	2005 - 2008	Proyecto de Nomenclatura de las calles de la parroquia
Luego de varias mesas de trabajo se llevó a cabo por parte del Municipio poner nombres a las calles	2005 - 011	Se culminó con este proyecto de interés parroquial.
Ampliación de la atención del Sub Centro de Salud de la Merced a los Adultos Mayores	2009 - 2012	Diferentes actividades, programas de aprendizaje, control de la salud.
Adultos Mayores, Jóvenes JMAC (Jóvenes Mercedarios Activos para la Comunidad)	2012 - 2018	Proyecto Casa Multigeneracional levantamiento y diseño participativo PUCE, Ingenierías.
Adultos Mayores, Jóvenes, mujeres	2018 - 2020	Ejecución primera etapa Casa Multigeneracional
Adultos Mayores, Jóvenes, mujeres	2018-2020	Priorización presupuesto construcción casa del adulto mayor "Casa Multigeneracional"

3. Bloque ejecución de proyectos e iniciativas culturales, educativas, ecológicas, laborales, cívicas y otros.

Fechas de trabajo			Nombre proyecto	Responsabilidad	Ciudad	Número
Desde	Hasta	No. meses / años				
2005	2008	3	Nomenclatura	Inés Guamán, Miguel Almeida, Heriberto Iza, Neptalí Mejía, Olmedo Gualle, y diferentes presidentes de los barrios de la parroquia	Quito	25
2005	2011	6	Culminación de la nomenclatura de la parroquia.	Inés, Guamán, Miguel Almeida, Olmedo Gualle, Neptalí Mejía, Junta Parroquial de la Merced.	Quito	25
2009	2012	3	Atención prioritaria al Adulto Mayor los días miércoles	Sub Centro de salud de la Merced, Inés Guamán y Miguel Almeida	Quito	20

QUITO

grande otra vez

				coordinadores.		
2012	2018	6	Proyecto Casa Multigeneracional	PUCE, Inés Guamán, y el Adulto Mayor	Quito	30
2016	2018	2	Lanzamiento del primer CD	Lic. Jaime Martínez, Inés Guamán, Miguel Almeida, y el Grupo del Adulto Mayor.	Quito	30
2018	2020	2	Casa Multigeneracional construcción de la primera etapa	Administración Zonal Valle de los Chillos, Inés Guamán, Miguel Almeida, jóvenes de la parroquia, comité barrio central, foro rural ilalo.	Quito	10

Declaración: declaro bajo juramento y responsabilidad que, todos los datos que incluyo en esta hoja de vida son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que autorizo a que sea sujeta de verificación y asumo cualquier responsabilidad. Acepto que esta postulación sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

INES GRACIELA GUAMAN NACAZA

NombredelAspirante



Firma

Lugar y Fecha de Presentación: Quito, Lunes 09 de marzo del 2020

Indique el Número de hojas que adjunta a esta Hoja de Vida 19 hojas
1 CD

IMPORTANTE: Entregar este formulario, así como la documentación comprobatoria en carpeta con separadores acorde con la secuencia de la presente hoja de vida, foliada.

Todos los datos consignados en la presente hoja de vida deberán ser respaldados con documentación.

Validado por: _____

Fecha de presentación: Quito, Lunes 09 de marzo del 2020

ANEXOS

(Los Anexos digitales adjuntamos en el disco de almacenamiento)

Link: <http://gobiernolamerced.blogspot.com/2012/08/comida-ancestral-desde-la-memoria.html>

29 de agosto de 2012

COMIDA ANCESTRAL DESDE LA MEMORIA

El Grupo del Adulto Mayor Kury Tauna y el Gobierno Parroquial de La Merced han promovido su programa de "Memoria Ancestral" el mismo que consiste en recuperar la memoria desde los "Sabios" de la Parroquia, nuestros abuelos que conservan el conocimiento ancestral. Y con la Radio Ecocma se desarrollaron varias tertulias, una de ellas permitió hablar sobre la comida ancestral, sus ingredientes, sus significados y simbolismos.



Es así que nació la idea de visitar a la Sra. Felisa Santos Quisaguano y preparó en su fogón un plato típico: la Colada de Cuy o conocido como CUYAPI (Api = colada). La misma se sirvió en la vajilla ancestral, platos de barro, cucharas de palo. Para quienes pudimos compartir este evento fue una halago al gusto y a la memoria.

Link: <http://gobiernolamerced.blogspot.com/2009/09/tauna-kury-trabaja-en-la-nomenclatura.html>



El Grupo de la Tercera Edad de la parroquia de La Merced, viene desde hace varios años embanderando el proyecto de la Nomenclatura de las calles de la parroquia. Este proyecto a la fecha está en una fase de codificación y lo más importante la socialización del mismo.

Justamente desde su presidente Sr. Manuel Mejía y el coordinador del grupo Sr. Miguel Almeida la preocupación por el tema del nombre de las calles, y que los mismos sean de personajes ilustres de la parroquia los ha llevado a recuperar parte de la memoria ancestral, de las biografías de quienes hoy no están y lo más importante de todo este proceso es la unidad que en ellos despertó.

se encuentran realizando actividades semanales a más del mencionado proyecto. Eso genera mayor aceptación por parte del adulto mayor. Es importantes es recalcar que desde esta organización de adultos puede darse paso a nuevas propuestas que nazcan del seno de sus

QUITO

grande otra vez

Link: <https://www.creandino.com/single-post/2016/10/01/LA-MERCED-PRESENTE-EN-H%C3%81BITAT-3>



Organizaciones de bases de la parroquia rural de La Merced, en el Distrito Metropolitano de Quito se preparan para contar su "Caso de Éxito", en la Feria de la Sostenibilidad; evento paralelo a Hábitat 3, que se llevará a cabo del 16 al 20 de octubre de 2016 en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo. Organizada por el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) y su Secretaría Técnica: ConQuito. Uno de los tres "Casos de Éxito" que se presentará en esta Feria – junto a Emprendedores y Empresas – son 2 proyectos levantados por organizaciones sociales de la Parroquia La Merced (Proyecto Casa Multigeneracional y Proyecto Aulas para Catequesis y Sala de Velaciones). Aquí, destacarán los expositores el valor de la participación ciudadana en el diseño de los proyectos, y la articulación de su gestión local: entendida como una Política Pública Comunitaria. Gracias a este modelo sostenible que se deriva del Plan de Desarrollo Parroquial reconocido como Modelo de Gestión Rural (2013) por gremios nacionales: AME, CONGOPE, CONAGOPARE. Hoy en día – mostrando madures política – son las comunidades organizadas que sostiene, desde diferentes ámbitos, la consecución de los mismos.

MODELO CASA MULTIGENERACIONAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA 170515982-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GUAMAN NACAZA
INES GRACIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GUAPULO

FECHA DE NACIMIENTO 1956-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
MIGUEL ANGEL
ALMEIDA FUENTES





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** SECRETARIA **E4343M242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMAN SEGUNDO

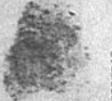
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NACAZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-07

400837817







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0004 F JUNTA No. **0004 - 310** CERTIFICADO No. **1705159828** CEDULA No.

GUAMAN NACAZA INES GRACIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

1705159828

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUINSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA MERCED

ZONA:








Oficio Nro. MIES-CZ-9-DDQS-2017-0416-OF

Quito, 09 de junio de 2017

Asunto: REGISTRO DE DIRECTIVA

Señora
María Magdalena Balseca Flores
Presidente
ASOCIACION DE ADULTO MAYOR KURY TAUNA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su documento el oficio S/N, ingresado a esta dependencia el dieciséis de mayo del dos mil diecisiete, con tramite No- MIES-CZ-9-DDQS-2017-0137-EXT, mediante el cual solicita se registre la Directiva, me permito comunicarle que:

- 1.- **LA ASOCIACIÓN DE ADULTO MAYOR "KURY TAUNA"**, se encuentra legalmente constituida mediante RESOLUCION No.- 0021 de 21 de abril de 2017, del Ministerio de Inclusión Económica y Social, con su domicilio ubicado en el pasaje S1B OE2 207 y calle 3 de mayo, en la parroquia la Merced, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- Acta de la Asamblea General Ordinaria de la **ASOCIACIÓN DE ADULTO MAYOR "KURY TAUNA"**, en el que se observa que sus miembros, se reunieron el 10 de mayo del 2017, en su domicilio ubicado en el pasaje S1B OE2 207 y calle 3 de mayo, en la parroquia la Merced, cantón Quito, provincia de Pichincha. Asamblea en la que se procedió con la elección de la Directiva de la Asociación para el primer periodo 2017-2019.
- 3.- Al amparo de lo establecido en el Art. 18 del Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas, expedido mediante Decreto Ejecutivo No.- 739 de fecha 21 de agosto de 2015, el Ministerio de Inclusión Económica y Social es competente para realizar el Registro del Directorio Ejecutivo de la **ASOCIACIÓN DE ADULTO MAYOR "KURY TAUNA"**.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No.- 024 de 14 de agosto de 2014 y Acuerdo Ministerial No.- 029 de 20 de agosto de 2014, la Ministra de Inclusión Económica y Social, delego a los/las Coordinadores/as Zonales/Directores/as Distritales, dentro de su jurisdicción, la suscripción de todos los Actos Administrativos, actos de simple administración y resoluciones que se deriven de la aplicación del Reglamento en materia de Organizaciones Sociales.
- 5.- La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica de la Dirección Distrital Quito Sur del MIES,

RESOLUCIÓN Nro. 0021

Sr. Johnny Martin Encalada Benavides
Director Distrital Quito Sur del MIES



CONSIDERANDO:

Que, el numeral 13 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra el derecho de libertad de los ciudadanos a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria;

Que, el artículo 96 ibídem, consagra que: "Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones que podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión, y deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas";

Que, mediante los artículos 31, 32 y 33 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se promueve la capacidad de organización y fortalecimiento de las organizaciones existentes y a efectos de su legalización y registro, el artículo 36 del mismo cuerpo normativo, establece que las organizaciones sociales que desearan tener personalidad jurídica, deberán tramitarla en las diferentes instancias públicas que correspondan a su ámbito de acción, y actualizarán sus datos conforme a sus estatutos. El registro de las organizaciones sociales se hará bajo el respeto a los principios de libre asociación y autodeterminación;

Que, en los artículos 565 y 567 de la codificación del Código Civil, publicado en el Registro Oficial Nro. 46 de junio 24 de 2005, contemplan que, corresponde al Presidente de la República aprobar mediante la concesión de personería jurídica, a las organizaciones de derecho privado, que se constituyan de conformidad con las normas del Título XXX, Libro Primero del citado cuerpo legal;

Que, en concordancia a lo enunciado el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva en su artículo 11, literal k), contempla como parte de las atribuciones del Presidente de la República la delegación a los Ministros, de acuerdo con la materia de que se trate, la aprobación de los estatutos de las fundaciones o corporaciones y el otorgamiento de personalidad jurídica, según lo previsto en el artículo. 584 (565 - 567 de la Codificación) del Código Civil y mediante Decreto Ejecutivo No. 339 de 28 de noviembre de 1998, publicado en el Registro Oficial No. 77 de 30 de noviembre de 1998, el Presidente Constitucional de la República, delegó la facultad para que cada Ministerio de Estado, de acuerdo al ámbito de su competencia, aprueben los estatutos y las reformas de las Corporaciones y Fundaciones;

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
DIRECCION DISTRITAL QUITO SUR**

Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas;

Art. 2.- Registrar en calidad de miembros fundadores a las siguientes personas que suscribieron el Acta Constitutiva de 01 de Febrero de 2017:

NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	GEDULA
MARIA MAGDALENA BALSECA FLORES	ECUATORIANA	170356723-8
ANGEL CELIDONO MOROCHO ANDRANGO	ECUATORIANA	170003864-7
INES GRACIELA GUAMAN NACAZA	ECUATORIANA	170515982-8
MARIA PETRONA FUENTES TIPAN	ECUATORIANA	170022862-8
ROSA MARLENE ZAMBRANO VALAREZO	ECUATORIANA	070110701-3
ELADIO EDMUNDO TIPAN QUINCHIGUANGO	ECUATORIANA	170438879-0
MIGUEL ANGEL ALMEIDA FUENTES	ECUATORIANA	170509444-7

Art. 3.- Disponer que la **ASOCIACIÓN DE ADULTO MAYOR "KURY TAUNA"**, registre la directiva elegida para el periodo correspondiente de conformidad con su norma estatutaria aprobada, en el plazo de **TREINTA DÍAS** posteriores a la fecha de otorgamiento de la personalidad jurídica.

Art. 4.- En general las Organizaciones Sociales se sujetarán al Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas, disposiciones legales aplicables y las directrices que emita en este ámbito el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Art. 5.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de la publicación de un extracto del mismo en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Abril de 2017.


Sr. Johnny Martin Encalada Benavides
Director Distrital Quito Sur del MIES



CERTIFICADO- GADPRLM-20-010

La Merced, 06 de marzo de 2020

A QUIEN INTERESE:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Merced. CERTIFICA que la Asociación de Adulto Mayor KURY TAUNA, es una organización que viene trabajando en beneficio del Adulto Mayor de la parroquia, desde hace muchos años atrás y legalmente constituida mediante Resolución Nro. 0021 del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, desde el 21 de abril de 2017.

Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de este grupo prioritario, mediante actividades recreativas, saludables y de estimulación que contribuyan a su bienestar.

Es todo cuanto puedo certificar, el interesado puede hacer uso del presente documento en la forma que estime pertinente.

Atentamente.



Econ. Andrei Iza Romero
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
LA MERCED

	RESPONSABLE	SUMILLAS
Elaborado por:	Lucía Quinga	
Revisado por:	Mariana Tinitana	

Andrei
IZA ROMERO

CARTA DE AVAL – CERTIFICADO

La Merced, 03 de marzo del 2020

A quien interese:

Yo, Jairo Andrei Iza Romero con cédula de ciudadanía 172691047-2 **CERTIFICO Y EMITO UNA CARTA DE AVAL** que la señora **INES GRACIELA GUAMÁN NACAZA** con Cl. 1705159828 viene trabajando en beneficio del Adulto Mayor de la parroquia desde hace 15 años, su trabajo vinculado con la comunidad y Grupos de Atención Prioritaria a sido reconocido y admirado por nuestra comunidad mercedaria.

Puedo certificar y comprometer la verdad en este texto.


Econ. Andrei Iza Romero
EX PRESIDENTE GRUPO JUVENIL JMAC
1726910472



CARTA DE AVAL – CERTIFICADO

La Merced, 04 de marzo del 2020

A quien interese:

Yo, Jakeline Isbella Quinga Tipán con cédula de ciudadanía 172396092-6 **CERTIFICO Y EMITO UNA CARTA DE AVAL** que la señora **INES GRACIELA GUAMÁN NACAZA** con CI. 1705159828 viene trabajando en beneficio del Adulto Mayor de la parroquia desde hace 15 años, dicho trabajo a sido reconocido y admirado por nuestra comunidad mercedaria.

Puedo certificar y comprometer la verdad en este texto.

Jakeline Isbella Quinga
PRESIDENTA GRUPO JUVENIL JMAC
172396092-6

La Merced, 8 de marzo de 2020

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente carta quiero dar fe y testificar sobre el trabajo comunitario que viene desempeñando *Inés Graciela Guaman Nacaza*, con C.I. 1705159828 en la parroquia rural de La Merced desde el año 2007. Focalizado en la atención al adulto mayor.

La organización comunitaria, con este grupo de atención vulnerable se ha visto – a través de Inés – en los siguientes indicadores:

- Socialización y propuesta para el cambio de nomenclatura de las calles principales de la parroquia con personajes locales. 2011
- Organización de actividades de salud, entretenimiento, manualidades con el Adulto Mayor de la parroquia desde el año 2009; que luego se vincularía a los programas diseñados por instancias gubernamentales como el programa “60 y piquito”.
- Propuestas artística y lanzamiento del primer CD musical con temas inéditos dedicados a la parroquia de La Merced con el Grupo de Adultos Mayores Kury Tauna. 2015
- Participación en el proceso de diseño e implementación del proyecto CASA MULTIGENERACIONAL, como representantes de grupo de atención prioritaria: adultos mayores desde el año 2013.

En resumen, e puntualizado algunos de los impactos sociales de su liderazgo en favor de los adultos mayores de la parroquia de La Merced.

Es cuanto puedo dar fe y respaldo su postulación a los reconocimientos merecidos en su favor y el de los grupos de atención que lidera.

Cordialmente,



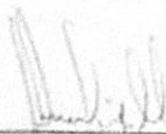
Lcdo. Ángel Fabián Iza
C.I. 1712537933
EXPRESIDENTE GAD PARROQUIAL LA MERCED 2009 – 214
COMUNICADOR PARA EL DESARROLLO
DIRECTOR RB RADIO
0993838773
fabianiza@creandino.com

Quito, 9 de marzo de 2020

Certificado

Por medio de la presente certifico que la señora **Inés Graciela Guamán Nacaza**, con c.c. **1705159828** ha trabajado en conjunto con la PUCE en el proyecto de servicio comunitario "**Arquitectura con la Comunidad – Anteproyecto – Casa Multigeneracional de La Merced**". Para la propuesta se han desarrollado mesas de trabajo para lograr el diseño participativo con los habitantes de la Parroquia. Inés Guamán ha sido clave en el proceso, ya que ha llevado a cabo la gestión para obtener el presupuesto participativo, además de trabajar en otros proyectos con el "**Laboratorio de los Paisajes Vivos**".

La señora puede hacer uso del siguiente documento para los fines que crea pertinentes.



Atentamente,
Renato Ríos M. Arq. Mtr.
Responsable de Servicio Comunitario
Arquitectura